

Carta

Unión Europea

Septiembre, 2006
Volumen IV
Número 18

Editorial

¿Podrá Finlandia resurgir el debate constitucional?

Al inaugurarse la presidencia finlandesa de la Unión Europea, su primer ministro, Mattu Vanhanen, consideró la discusión de la Constitución europea como un tema fundamental de su periodo. Si bien la intención de la nueva administración europea podría fomentar la reanudación de la discusión sobre el tratado constitucional, el panorama europeo se vislumbra poco prometedor para los propósitos de Finlandia. Por una parte, afrontará varios obstáculos impuestos por los asuntos tanto internos como externos de la Unión; por otra, el peso político de Finlandia no coadyuvará a cambiar la situación actual del proceso constitucional.

Finlandia, en este mes, se unirá a los quince países que ya han ratificado la Constitución, lo que es un claro ejemplo de la voluntad de este país para darle seguimiento al proceso constitucional. Pese a sus intenciones manifiestas, el gobierno de Helsinki también ha dejado entrever que está consciente que el debate constitucional retomará su fuerza hasta 2008, cuando venza el plazo fijado como paliativo al conflicto generado por el rechazo inicial de Francia y Países Bajos. Desde este punto de vista, el hecho de que el congreso finlandés ratifique el tratado constitucional es más un acto de buena voluntad política que un impulso contundente para el proceso constitucional.

Además, la fuerza de la presidencia finlandesa para colocar el futuro de la Constitución como prioridad está socavada por otras urgencias. En primer lugar, se observa la insistencia en el replanteamiento de la futura ampliación y en el mejoramiento de la competitividad, la calidad laboral y la productividad. Asimismo, se encuentran las relaciones exteriores de la UE, en las cuales Rusia y sus energéticos y la conducción de la crisis nuclear con Irán constituyen un capítulo especial. Finalmente, la agudización del problema migratorio y el fantasma de las cárceles secretas de la CIA en territorio europeo, son temas más inmediatos en la agenda de la Unión Europea que el debate constitucional.

Por su parte, el letargo en el proceso de ratificación, impuesto por la misma Unión, diluye aún más las posibilidades finlandesas. Si bien es cierto que después de las negativas francesa y holandesa, varias naciones la han ratificado, el debate central sobre la Constitución se pospuso: el plazo que se impuso para la reflexión se postergó hasta el 2008, con lo que rebasó la intención inicial de que concluyera en 2007 durante la presidencia alemana. Así, Finlandia tiene pocos incentivos para entrar en una negociación que está muerta de antemano.

Las expectativas acerca del futuro de la Constitución europea son inciertas. En efecto, el resultado de las elecciones en Francia y Países Bajos será un factor decisivo para la vigorización (o no) del proceso constitucional. Las elecciones se celebrarán en el primer semestre del 2007, justo cuando Alemania presida la UE, país que tiene un mayor peso político para liderar una reanudación del debate constitucional. Debido a que la discusión decisiva no se hará en su periodo, la presidencia finlandesa podría concentrarse, pues, en promover iniciativas que faciliten la futura adopción de la Constitución.

Predecir el futuro de la Constitución es aún prematuro y aventurado. Si bien quince países ya han ratificado la Constitución, todavía persiste la sombra del “no” francés y holandés. El camino que tome el proceso constitucional durante este semestre difícilmente dependerá de la presidencia finlandesa, mas bien descansará en la disposición y el peso político de los otros Estados miembros.

Coordinadora de la edición

Mtra. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorialistas

Patricia Bordier Morteo y Oliver Rojas

Compiladores

Patricia Bordier Morteo y Oliver Rojas

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información:

Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Middy Express y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>



EDITORIAL	
¿Podrá Finlandia resurgir el debate constitucional?	1
ASUNTOS INSTITUCIONALES	
La Unión Europea presenta plan innovador	2
Merkel se solidariza con España en la lucha contra la inmigración	2
Los 25 deberían reformar sus sistemas educativos	2
CONSTITUCION	
Sarkozy propuso cambios radicales dentro de la UE	2
Prodi quiere limitar la Constitución de la UE a los grandes principios	2
MERCADO INTERIOR	
La UE revisará reglas del mercado interno	3
La Comisión Europea multa a empresas holandesas por formar un cartel	3
La CE ha efectuado el reparto del presupuesto para el desarrollo rural	3
Bruselas: limitar el poder de los gobiernos para vetar fusiones bancarias transfronterizas	3
ECONOMÍA	
La energía y la globalización centran la agenda del Ecofin	3
Aumentan riesgos para economía europea en 2007, aunque habrá crecimiento	3
La Comisión se interpone en el conflicto entre Shell y Rusia	3
Bruselas: limitar el poder de los gobiernos para vetar fusiones bancarias transfronterizas	3
MEDIO AMBIENTE	
La CE presenta una estrategia medioambiental para el Mediterráneo	3
El cambio climático centra las conversaciones de la sexta cumbre Asia-Europa	3
RELACIONES EXTERIORES	
Irán ofreció a Solana la suspensión de su programa nuclear durante dos meses	4
La UE y China lanzan las negociaciones de un acuerdo de cooperación y asociación	4
El proceso de paz en Medio Oriente: uno de los protagonistas del Consejo	4
La UE analiza despliegue de tropas en frontera Líbano-Siria	4
La UE enviará observadores electorales a Mauritania	4
PRESIDENCIA FINLANDESA	
Finlandia: los DDHH deben ser respetados cuando se combate el terrorismo	4
RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA	
La CE enviará una misión de observación a las elecciones en Nicaragua	4

Sarkozy propuso cambios radicales dentro de la UE

Nicolas Sarkozy, Ministro francés del Interior, dijo que los Veinticinco deberían adoptar un “mini tratado” para la reforma de las instituciones europeas y que deberían suspender las negociaciones de membresía con Turquía. Asimismo, manifestó que los Estados miembros deberían perder su derecho de veto y que la oficina del Ministro de Exteriores de la UE debería ser establecida. En cuanto al mini tratado, dijo que éste reemplazaría a la Constitución que fue rechazada en Francia y Holanda en 2005. “El tratado constitucional en su forma actual no entrará en vigor, es cruel pero es la realidad”, mencionó Sarkozy ante el think tank “Friends of Europe” en Bruselas. El mini tratado podría ser negociado el próximo año y ratificado a finales de 2008. Sobre el derecho nacional al veto, el Ministro francés propuso la creación de una regla de votación por mayoría “súper cualificada”, la cual requeriría entre el 70 y el 80% de los votos para la toma de decisiones, pues la regla de unanimidad ralentiza este proceso en temas clave.

La Unión Europea presenta plan innovador

La Comisión Europea presentó un ambicioso plan de innovación de 10 puntos que plantea acciones urgentes a nivel regional, nacional y europeo con relación a toda una serie de aspectos políticos para que se ponga en marcha una “estrategia general de innovación para Europa que traduzca las inversiones en conocimiento, en productos y servicios”. En el plan, la Comisión ha invitado a los Estados miembros de la UE a ajustar sus políticas económicas y a realizar las demás reformas necesarias. Los puntos contemplados por el plan son: el establecimiento de sistemas de enseñanza que favorezcan la innovación; la creación de un Instituto Europeo de Tecnología; el desarrollo de un mercado único de trabajo para los investigadores; el reforzamiento de los vínculos entre los investigadores y la industria; la promoción de la innovación regional a través de nuevos programas de política de cohesión; entre otros. Este nuevo plan de acción de 10 puntos se basa, entre otros programas, en los objetivos de Lisboa, el VII Programa Marco y el Programa de Competitividad e Innovación.

Merkel se solidariza con España en la lucha contra la inmigración

La canciller alemana, Angela Merkel, comunicó al presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, su solidaridad en la lucha contra la inmigración en situación irregular, recalando que no es un problema exclusivamente de España sino que afecta a toda Europa y se comprometió a ayudar a España en el seno de la UE. Zapatero y Merkel presidieron el 12 de septiembre, en la localidad germana de Meersburg, la XX cumbre bilateral, en la que los dos países apostaron por seguir trabajando juntos en asuntos como la búsqueda de una paz duradera en Medio Oriente y en defender el impulso de una Constitución Europea.

Los 25 deberían reformar sus sistemas educativos para evitar pérdidas económicas

Datos recientes sacan a la luz que la Unión Europea pierde miles de millones de euros por ignorar la rentabilidad social de la educación y la formación. La forma de cambiar esta realidad es, para la Comisión Europea, mejorar los sistemas actuales, de manera que sean más eficaces y equitativos y puedan contribuir a reforzar el crecimiento, el empleo y la cohesión social. Para conseguir estos objetivos, la Comisión Europea se ha comprometido a colaborar con los gobiernos nacionales para mejorar el diseño y el funcionamiento de sus políticas de educación y formación, facilitando el intercambio de información, datos y prácticas.

Prodi quiere limitar la Constitución de la UE a los grandes principios

El jefe del Gobierno italiano, Romano Prodi, sugirió reanudar el proyecto de Constitución europea pero con una simplificación y limitándola ‘a los grandes principios’ y al cambio de otros aspectos operativos, como el voto por unanimidad que conduce al ‘bloqueo absoluto’. En una entrevista publicada por Le Monde, Prodi advierte que no se podrá hacer nada sobre la Constitución europea hasta las elecciones francesas del año próximo, aunque a su juicio “es posible volver a partir del proyecto constitucional pero muy simplificado”.

La UE revisará reglas del mercado interno

La legislación sobre el mercado interno de la Unión Europea será revisada en el año 2009, con una simplificación de determinadas reglas y descarte de otras, en un intento de recortar en un cuarto los costos burocráticos. La actual Unión Europea tiene el mercado interno que agrupa a la mayor economía mundial con 460 millones de consumidores y un PIB de 10 mil millones de euros, teniendo en cuenta datos de 2004. El mercado está preparado para avanzar con la inclusión de Bulgaria y Rumania entre los años 2007 y 2008. Recientemente algunos países miembros han intentado frenar intentos de compra foráneos que han socavado los principios básicos del mercado interno sobre el libre movimiento de bienes, personas, capitales y servicios. El ejecutivo de la UE ve esencial un mercado interno más fuerte para mejorar la competitividad de las economías europeas.

La Comisión Europea multa a empresas holandesas por formar un cartel

La Comisión Europea multó con 266 millones de euros a un total de catorce empresas holandesas del sector del asfalto por haber formado un cartel, es decir, haber pactado secretamente los precios, vulnerando las normas de Competencia del Tratado. El cartel estuvo funcionando entre 1994 y 2002 perjudicando a las demás empresas del sector que desconocían el acuerdo secreto. La Comisión estima que las compañías Shell y KVS actuaron como organizadoras e instigadoras de la operación, por lo que han visto aumentadas sus respectivas multas. La mayor sanción recayó en la compañía holandesa Shell, con 108 millones de euros, al sufrir un recargo del 50% por reincidente.

La CE ha efectuado el reparto del presupuesto para el desarrollo rural

La Comisión Europea anunció el dinero que otorgará a cada país entre 2007 y 2013 para el desarrollo rural, después de haber procedido al reparto del presupuesto comunitario destinado a tal fin (77.662 millones de euros). Las llamadas regiones de convergencia, el monto histórico otorgado a cada país y las necesidades de algunos Estados miembros han sido algunos de los criterios por los que la Comisión Europea se ha regido para hacer el reparto de los fondos comunitarios en materia de desarrollo rural. Bruselas ha ideado aproximarse de manera estratégica al desarrollo rural estableciendo prioridades y mejorar los procedimientos de control y de evaluación de las informaciones relativas al sector, separando claramente las responsabilidades entre los Estados miembros y la CE.

Bruselas: limitar el poder de los gobiernos para vetar fusiones bancarias transfronterizas

La Comisión Europea decidió reducir el número de criterios a tener en cuenta por las autoridades de supervisión de los Estados miembros a la hora de evaluar las operaciones de fusión y adquisición en el sector bancario. Una medida con la que pretende mejorar la eficacia y transparencia de las operaciones y sobre todo limitar la subjetividad de los Estados Miembros. Según el comisario de Mercado Interior, Charlie MacCreavy, con la directiva actual las autoridades nacionales gozan de “un mayor margen de maniobra”, mientras que con la propuesta habrá una mayor claridad y un tratamiento más coherente de las operaciones. La propuesta pasará ahora para su discusión al Parlamento Europeo y al Consejo.

La CE presenta una estrategia medioambiental para el Mediterráneo

A pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos 30 años para su protección, el ecosistema mediterráneo, único en sus características, se ha deteriorado como consecuencia de la contaminación causada por las industrias, el transporte naval y los usos domésticos. La estrategia de la Comisión se propone reducir los niveles de contaminación en toda la región; promover el uso sostenible del mar y el litoral costero; promover la colaboración de los países vecinos en cuestiones medioambientales y ayudar a estos a desarrollar políticas e instituciones eficaces para la protección del medio ambiente. Uno de los componentes clave de la estrategia es la denominada iniciativa ‘Horizonte 2020’, cuyo fin es atajar las principales causas de la contaminación en el Mediterráneo de aquí a 2020.

La energía y la globalización centran la agenda del Ecofin

Los ministros de Economía y Finanzas de la UE resaltaron la importancia de los asuntos energéticos y la repercusión de la globalización en el mercado interior de los Veinticinco, durante el encuentro que mantuvieron en Helsinki con representantes del Banco Central Europeo (BCE). Asimismo, coincidieron al expresar su satisfacción por la situación de la economía comunitaria, que ha registrado mejoras de las previstas para 2006. Por otra parte, en el Ecofin se decidieron los mensajes principales que se transmitirán en el encuentro anual de las Instituciones de Bretton Woods, que tuvo lugar en Singapur este mismo mes. En este sentido, decidieron apoyar la nueva estrategia del Fondo Monetario Internacional (FMI) a medio-largo plazo, incluyendo su revisión interna -en términos de vigilancia para mejorar la efectividad replanteándose los objetivos principales.

Aumentan riesgos para economía europea en 2007, aunque habrá crecimiento

Los riesgos a los que se enfrentará la economía europea en 2007 están incrementándose, aunque el próximo volverá a ser un año de crecimiento económico, en opinión de Joaquín Almunia, comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la UE. El pasado 13 de septiembre, la Comisión Europea subió la previsión de crecimiento para la zona euro en 2006 del 2.1% al 2.5%, lo que supone el mayor crecimiento desde el 2000. Por otro lado, la inflación en los 12 países que usan el euro también sería más alta, de 2.3 por ciento, en lugar del 2.2 por ciento proyectado anteriormente.

La Comisión se interpone en el conflicto entre Shell y Rusia

El comisario de Energía de la UE, Andris Piebalgs, pidió a las autoridades rusas resolver “rápida y satisfactoriamente” el conflicto con la petrolera holandesa Shell, para que pueda retomar el proyecto energético Sajalín-2, una gran explotación de crudo y gas natural en la península del oriente asiático. El Ministerio de Recursos Naturales ruso decidió revocar la licencia de impacto medioambiental al proyecto Sajalín-2 que lidera Shell. El comisario Piebalgs señaló que todos los países tienen “el legítimo derecho y también la obligación” de garantizar que la extracción de petróleo o gas en su territorio se hace respetando los criterios medioambientales, objetivo ampliamente compartido por la UE. “El éxito de la asociación energética entre Rusia y la UE”, continúa el comisario, descansa en “el respeto mutuo de la transparencia, la predictibilidad y la no discriminación”. En su opinión, esto debe aplicarse tanto a las compañías europeas que invierten en Rusia como al derecho de las compañías rusas a vender gas y petróleo libremente a la UE.

Bruselas advierte el aumento del costo del metal en la UE

El incremento del precio de los metales, como consecuencia del crecimiento de las grandes economías emergentes, está dificultando el acceso a las materias primas utilizadas en la mayor parte de las industrias manufactureras comunitarias y del sector de la construcción, suponiendo un nuevo desafío a las empresas de los Veinticinco. Con el fin de frenar el aumento del costo del metal y la dependencia de la UE con respecto a antiguos y nuevos actores internacionales -como China-, la Comisión Europea decidió adoptar acciones políticas que permitan a la industria metalúrgica europea (cuya cifra de negocios se eleva a los 227,000 millones de euros anuales) garantizar el acceso a dichas materias primas y un precio asequible para el sector empresarial de los Veinticinco; reforzar el reciclaje de los metales en la UE y garantizar la libre competencia internacional.

El cambio climático centra las conversaciones de la sexta cumbre Asia-Europa

Dentro de la sexta cumbre entre Asia y Europa que, bajo el eslogan “Desafíos mundiales, soluciones comunes”, se abordó el tema del medio ambiente, como una de las prioridades en la agenda de la Presidencia finlandesa. En este terreno, los líderes políticos aprobaron una segunda declaración conjunta con la que pretenden impulsar la búsqueda de un acuerdo en las negociaciones internacionales sobre el clima. El pacto resalta la necesidad urgente de encontrar la sinergia entre políticas energéticas y acciones para frenar el cambio climático, la reducción de la polución y, en general, mejorar el medio ambiente. Para ello, hace falta encontrar herramientas concretas que potencien la inversión en energías limpias y desarrollo.

Irán ofreció a Solana la suspensión de su programa nuclear durante dos meses

El negociador nuclear iraní, Alí Lariyaní, ofreció al responsable de Política Exterior de la Unión Europea, Javier Solana, la suspensión de su programa nuclear durante dos meses. La propuesta planeó sobre la junta de gobernadores de la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA), que se reunió en Viena el 11 de septiembre. Con esta señal, Irán espera facilitar el inicio de las negociaciones sobre su controvertido programa nuclear y retrasar la imposición de sanciones por parte del Consejo de Seguridad de la ONU. El 31 de julio pasado, el llamado Grupo 5+1 (EE UU, Rusia, China, Francia, el Reino Unido y Alemania) ofreció a Teherán un paquete de incentivos económicos y técnicos a cambio del cese, por parte de Irán, de la fabricación de uranio enriquecido, oferta que aún no ha sido aceptada por el gobierno iraní.

La UE y China lanzan las negociaciones de un acuerdo de cooperación y asociación

La cumbre que celebraron representantes de la Unión Europea y China en Helsinki el 10 de septiembre se saldó con el lanzamiento de las negociaciones de un acuerdo de cooperación y asociación que servirá de marco para todas sus relaciones bilaterales, incluyendo las cuestiones políticas. Estas negociaciones actualizan, además, el acuerdo comercial de 1985 entre ambas partes. Otros de los puntos destacados del encuentro fueron los derechos humanos, el cambio climático, la reforma del sistema de Naciones Unidas y el deseo de cooperar en la preparación de la convención que se celebrará en noviembre sobre armas biológicas y tóxicas, así como en el comité preparatorio para la próxima conferencia de revisión del Tratado de No Proliferación de armas nucleares.

Finlandia: los DDHH deben ser respetados cuando se combate al terrorismo

La Unión Europea anunció que continuará su diálogo con Estados Unidos sobre la salvaguarda de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo y afirmó que las “cárceles secretas violan las leyes internacionales”. “Los Derechos Humanos deben ser respetados cuando se combate al terrorismo”, declaró el ministro de Asuntos Exteriores finlandés, Erkki Tuomioja, cuyo país preside este semestre la UE, en una rueda de prensa tras el Consejo celebrado el 15 de septiembre en Bruselas. Los ministros debatieron las últimas declaraciones del presidente de EE.UU., George W. Bush, sobre las actividades de la CIA, en las que reconoció la existencia de cárceles o centros de detención secretos fuera de su territorio.

Instituto de Estudios de la Integración Europea El proceso de paz en Medio Oriente: uno de los protagonistas del Consejo

El Consejo de ministros europeos de Exteriores, que se celebró el 15 de septiembre en Bruselas, permitió analizar los progresos del proceso de paz en Medio Oriente y los avances logrados desde julio en Irak. Asimismo, los jefes de la diplomacia de los Veinticinco abordaron cuestiones como los procesos electorales en Bosnia-Herzegovina y Montenegro, el deterioro de la seguridad y la situación humanitaria en Darfur (Sudán) y la primera ronda de los comicios parlamentarios en la República Democrática del Congo. La cuestión nuclear de Irán fue expuesta durante el almuerzo y contó con un análisis de Solana para abrir el debate.

La UE analiza despliegue de tropas en frontera Líbano-Siria

La Unión Europea está analizando la posibilidad de desplegar tropas en la frontera entre Líbano y Siria. Los ministros de Relaciones Exteriores de la UE invitaron a Finlandia, actual presidencia de la UE, al jefe de política exterior Javier Solana y a la Comisión Europea para que elaboren un informe sobre dicho despliegue. La UE aportará más de la mitad de los soldados necesarios para la misión de paz ampliada de la ONU en Líbano. Aunque la resolución 1701 no establece el despliegue de tropas de la ONU en la frontera entre Líbano y Siria, dicho despliegue tendrá como fin frenar el posible suministro de armas a Hezbolá.

La UE enviará observadores electorales a Mauritania

La Unión Europea anunció su intención, siguiendo una petición del Gobierno de Mauritania, de enviar una delegación de observadores electorales para asistir a las elecciones legislativas y municipales que tendrán lugar en Mauritania entre los próximos 19 y 26 de noviembre. Un total de 40 observadores, junto con diplomáticos de las embajadas de los estados miembros de la Unión en Mauritania observarán los procesos de emisión, recuento de los votos, así como los resultados. Además, como apoyo al proceso electoral en el país africano, la Comisión Europea está contribuyendo con seis millones de euros bajo el 9º Fondo Europeo de Desarrollo para la organización y supervisión de las elecciones.

La CE enviará una misión de observación a las elecciones en Nicaragua

La Comisión Europea anunció que enviará una Misión de Observación Electoral a Nicaragua durante los comicios de los que saldrán elegidos el nuevo presidente y el nuevo parlamento, y que tendrán lugar el próximo 5 de noviembre. Esta Misión de Observación contará además con un grupo de nueve expertos que se trasladarán a Nicaragua en la tercera semana de septiembre. A ellos se unirán 26 observadores que vigilarán la campaña electoral y las preparaciones de las elecciones por todo el país. El grupo controlará las elecciones y el recuento de las papeletas, así como la proclamación del vencedor. Por ello, Benita Ferrero-Waldner destacó la significativa labor que desarrollará la misión, ya que “contribuirá al fortalecimiento de la confianza pública en el proceso político”. La UE aporta a Nicaragua el 33% de la ayuda total externa que el país latinoamericano recibe.